

# **Documento Constitutivo de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL)**

## **En homenaje póstumo al doctor Andrés Carrasco (1946-2014) Presidente Honorario Permanente**

**Vivimos una crisis civilizatoria global sin precedentes en todas las esferas de las actividades humanas a la que nos ha llevado el capitalismo y modelos similares que fragmentan al ser humano de la naturaleza**, cuyas principales manifestaciones son una inequidad socioeconómica que no cesa de profundizarse, el creciente ejercicio del poder mediante la violencia, el avasallamiento de la diversidad biológica y cultural, y un sinnúmero de desajustes ambientales. En América Latina, la expansión del extractivismo y el agronegocio han abonado esta crisis sometiendo a nuestros territorios y sus habitantes a un incesante despojo y extinción.

Desde el discurso dominante, se la asignan a las soluciones científico tecnológicas un rol cada vez más preponderante en la resolución de las crisis, desplazando la discusión ético-política de fondo.

Sin embargo, la generación y uso del conocimiento científico tecnológico están cada vez más comprometidos con dar respuesta a las demandas de las corporaciones que impulsan el modelo que nos ha llevado a esta crisis y cada vez menos al servicio de los pueblos. La creciente tendencia a la privatización del conocimiento en desmedro de su uso público va en consonancia con una ciencia cada vez más funcional a los intereses del corporativismo capitalista (o gran capital), tendencia que se ve reflejada en el estímulo al patentamiento del conocimiento a nivel académico y en la creciente tendencia a la privatización de entidades públicas de investigación y de educación superior.

En este contexto son las comunidades locales, los pueblos indígenas, los campesinos y campesinas, los recolectores y recolectoras, los habitantes de las periferias de las ciudades, quienes se están enfrentando a la destrucción de sus sistemas de vida, a la ruptura de sus redes comunitarias y al acaparamiento de sus territorios, siendo **ellos, al mismo tiempo, quienes con sus luchas, sus saberes ancestrales, sus ejemplos convivenciales y su concepción del buen vivir y su organización, los que siembran semillas emancipadoras para reconstruir los paradigmas necesarios para enfrentar estas crisis.**

Frente a este panorama los abajo firmantes —investigadores, profesores y estudiantes, dedicados a labores de investigación y enseñanza superior—, **hemos**

**decidido conformar la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL) con el objeto de:**

- propiciar una reflexión crítica sobre la naturaleza de los procesos sociales de construcción de la ciencia y la tecnología, sus productos y sus impactos;
- promover la discusión sobre **el papel y responsabilidad** de los estudiantes, científicos y académicos en el desarrollo del conocimiento y sus aplicaciones;
- generar conocimientos con base en la investigación contextualizada, con el auxilio de nuestras disciplinas, en un espacio epidisciplinario de debate, **orientado a apoyar, acompañar y fortalecer los procesos sociales y las luchas en defensa de las comunidades y la naturaleza.**

**El conocimiento científico y tecnológico, en particular aquel desarrollado en un contexto reduccionista, sin el debido control social,** ha contribuido a crear problemas ambientales y de salud, con alcances muchas veces catastróficos e irreversibles o, si tienen solución, ésta suele ser difícil y costosa. **En forma creciente, la ciencia y la tecnología son puestas al servicio de la acumulación del capital y del ejercicio ilegítimo del poder,** incluyendo el desarrollo de tecnologías con una inmensa capacidad destructiva.

Resulta necesario que las sociedades de los países de nuestra región puedan decidir sobre las políticas de ciencia y tecnología. En estas decisiones deben participar no solo los científicos de diversos campos del saber, sino también las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y representantes legítimos de los diferentes grupos sociales.

**Resulta imperativo aplicar los principios de precaución y de prevención.**

Empero, en vez de respetar estos principios éticos, con frecuencia los intereses políticos o económicos conducen a la explotación prematura de tecnologías cuya seguridad e inocuidad no están garantizadas o probadamente dañinas.

Uno de los ejemplos más dramáticos en ese sentido es el desarrollo de cultivos transgénicos que claramente describió Andrés Carrasco en su último documento público conocido después de su desaparición física: **“La transgénesis altera directa o indirectamente el estado funcional de todo el genoma como lo demuestra la labilidad de la respuesta fenotípica de un mismo genotipo frente al medio ambiente. En la ignorancia de la complejidad biológica (hoy hablamos de desarrollo embrionario, evolución y ecología como un sistema inseparable) se percibe la presencia de un insumo esencial: la dimensión ontológica del gen.** No reconsiderar este concepto clásico del gen como unidad fundamental del genoma rígido concebido como un

‘mecano’, una máquina predecible a partir de la secuencia (clasificación) de los genes y sus productos que pueden ser manipulados sin consecuencias, expresa el fracaso y la crisis teórica del pensamiento reduccionista de 200 años”.<sup>i</sup>

Ante estos y otros problemas similares, manifestamos nuestra convicción de que **el quehacer científico debe desarrollarse de una manera éticamente responsable y con un claro compromiso con la sociedad** y la naturaleza, privilegiando los principios de sustentabilidad, equidad, democracia participativa, justicia socio- ambiental y diversidad cultural. Al mismo tiempo asumimos la necesidad de **replantearnos los mecanismos de generación de conocimientos de los modelos científicos vigentes buscando nuevos paradigmas que contemplen la complejidad, la diversidad y la incertidumbre, a la vez que el beneficio para las grandes mayorías.**

Finalmente, la investigación científica y tecnológica puede y debe ser conducida sobre un pluralismo de estrategias, rechazando aquellas que se encuadran en un abordaje *descontextualizado*, y acudiendo a las que permiten investigaciones que integran y articulan las dimensiones ecológicas, sociales y culturales de los pueblos.<sup>ii</sup>

Por lo anterior hacemos la siguiente

## **Declaración**

**El conocimiento científico y tecnológico es siempre parte de un proceso social, atravesado por tensiones, conflictos e intereses. Nunca es absoluto y definitivo, siempre es susceptible de cambios, revisiones y está sujeto permanentemente al debate.**

La realidad es compleja así como los fenómenos que subyacen en la crisis civilizatorias del mundo actual. Por ello es necesario **fortalecer las instituciones e iniciativas enfocadas en el estudio de sistemas complejos desde una perspectiva holística, abriendo las ciencias a los métodos epi-disciplinarios, así como al diálogo de las ciencias con otros saberes.** No debemos olvidar que la humanidad desarrolló durante miles de años un sinnúmero de saberes, prácticas y conocimientos diversos que son la base sobre la que se han edificado todos los conocimientos actuales, y que éstos son una fuente imprescindible para enfrentar los desafíos que como humanidad tenemos por delante.

En virtud de que los sistemas científico-tecnológicos son también generadores de amenazas sociales y ambientales, **es imprescindible desarrollar análisis integrales y**

**críticos de sus procesos y aplicaciones.** Al respecto debe enfatizarse el imperativo ético de aplicar los principios de prevención y precaución en las situaciones y contextos pertinentes.

**Debe promoverse los análisis desde la filosofía y las ciencias sociales acerca de los impactos de la ciencia y la tecnología en la sociedad y en la naturaleza.**

**Debe analizarse de manera crítica las teorías y prácticas científicas para modificar las relaciones de poder en su seno. Rechazamos las ideologías que fomentan actitudes y tendencias mercantilistas, mecanicistas, reduccionistas, sexistas, racistas y elitistas, muchas de las cuales permean los lenguajes, códigos de comunicación y conceptos que subyacen en las teorías y prácticas científicas.**

Es necesario generar espacios permanentes para el debate social acerca de para qué y para quién es la ciencia y la tecnología que se desea promover, y decidir colectivamente los temas y modalidades de producción científica y tecnológica que se desarrollarán en función de las necesidades sociales que se prioriza atender y el tipo de sociedad que se desea construir y valorar y dialogar apropiadamente con los conocimientos tradicionales que muchas veces son producto de prácticas milenarias.

**Es imprescindible que todo proceso de generación y aplicación de tecnologías en la sociedad sea convalidado por la licencia social y ambiental correspondiente, fruto de legítimos procesos participativos** que tengan como eje el respeto por las culturas, los territorios, los mecanismos de decisión y los sistemas sociales locales.

## **Compromisos para una Agenda Común**

La Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina se plantea los siguientes compromisos y estrategias:

1. Analizar desde perspectivas epidisciplinares los conocimientos científicos ya existentes, recientes o en proceso de establecerse, sus aplicaciones y riesgos para la sociedad y la naturaleza en su conjunto.
2. Abrir los debates de la ciencia y la tecnología hacia un diálogo de saberes propiciando la mayor participación pública posible.
3. Apoyar, acompañar y fortalecer a los trabajadores de la educación y la salud, las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos sociales y comunidades locales en sus procesos de resistencia contra el saqueo, la contaminación en sus territorios y destrucción de los ecosistemas.

4. Analizar crítica y propositivamente las políticas públicas y el papel de las corporaciones, en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en América Latina, así como la forma en que se realiza, legitima y evalúa el trabajo científico y los métodos, contenidos y propósitos con que se forman los nuevos investigadores.
5. Promover la formación de nuevos científicos con conciencia de sus responsabilidades éticas y sociales, con capacidades críticas y autocríticas, abiertos al trabajo epidisciplinario, respetuosos de otras prácticas cognitivas y abiertos al diálogo de saberes.
6. Contribuir a la discusión y asimilación crítica de nuevos paradigmas y de valores éticos dentro de las prácticas científicas y tecnológicas.
7. Construir un acervo de estudios críticos acerca del papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad.
8. Producir informes científicos alternativos a aquellos elaborados desde la ciencia hegemónica, especialmente cuando estos invisibilizan un problema socioambiental en el proceso de toma de decisiones, a la opinión pública y la sociedad en general.
9. Promover el diálogo con otros saberes, como las artes, las cuales nos plantean la búsqueda del conocimiento desde otras concepciones filosóficas y metodologías insustituibles para alcanzar una comprensión holística de la realidad.
10. Participar activamente en las investigaciones contextualizadas en función de las demandas y necesidades de la sociedad.
11. Promover la articulación entre diferentes grupos de científicos, académicos y movimientos sociales que comparten las preocupaciones y los compromisos anteriores en América Latina y el mundo.

En suma, nosotros, los investigadores, profesores y estudiantes dedicados al quehacer científico, tecnológico y social nos comprometemos a contribuir a la aplicación social, creativa y libertaria del conocimiento, y así revertir aquellas tendencias destructivas sobre la naturaleza y la sociedad que la modernidad basada en la ciencia reduccionista está generando. Se trata de un compromiso ético para fomentar una práctica científica transparente y autocrítica.

## Propuestas

1. Frente a los transgénicos, hacemos nuestras una vez más las palabras del Dr. Andrés Carrasco: ***“Es una tecnología que ya no forma parte del estado del arte de la ciencia actual, porque está basada en supuestos falaces y anacrónicos que reducen y simplifican la lógica científica que los defiende, al punto de no ser ya válida.*** Los transgénicos han quedado al margen de la ciencia más rigurosa. Al mismo tiempo, es la razón por la cual los transgénicos incluyen la necesidad de destruir las matrices complejas, como la de los pueblos originarios. ***Un verdadero***

***plan de exterminio de saberes, culturas y pueblos. La tecnología transgénica es el instrumento de la decisión geopolítica para la dominación colonial de estos tiempos.***” Y su propuesta: “Por lo antedicho la activación del principio precautorio ambiental, biológico y alimentario y la no aceptación de la equivalencia sustancial, debe ser inmediata. Pero más aún, debido a la debilidad y la falacia de los argumentos de sus defensores, **es urgente la prohibición absoluta de todo Organismo Genéticamente Modificado** en el territorio Latinoamericano”<sup>iii</sup>.

2. **Frente al uso de agrotóxicos ligado al modelo de monocultivos agrícolas extractivistas** impuestos por el agronegocio, el cultivo de semillas transgénicas y la expansión de una agricultura basada en los monocultivos destinados a la agro-exportación y la agroindustria y ante las evidencias sociales, médicas, científicas y agronómicas que demuestran los riesgos e incertidumbres que implican para la salud de los trabajadores rurales, campesinos y campesinas, habitantes de zonas rurales y consumidores, es que **proponemos su prohibición total y una transición hacia un modelo de producción agroecológica.**
3. **En relación al extractivismo minero e hidrocarburífero**, que producen impactos negativos sociales y ambientales, así como locales y globales en todas sus fases (prospección, extracción, transporte, transformación y consumo), incluyendo el desplazamiento de comunidades locales, destrucción de ecosistemas naturales, cambio climático, etc., **planteamos avanzar hacia una sociedad post-extractivista, con una generación y distribución de energía descentralizada, limpia, sustentable, que no cree dependencias a la población.**
4. Nos comprometemos también a abordar otras problemáticas socio-ambientales, como el **avance de la deforestación, la erosión y la desertificación de los suelos, la sobre-pesca, la producción industrial de animales, el impacto de los monocultivos forestales, los impactos de grandes obras de infraestructura (represas hidroeléctricas, centrales nucleares, etc) la emergencia de nuevas tecnologías que atentan contra la sociedad y la naturaleza.**
5. Teniendo en cuenta el modelo extractivista y la demanda de agua como insumo principal y como medio receptor de la contaminación derivada, proponemos generar acciones orientadas a garantizar el acceso al agua segura de manera igualitaria para todos los pueblos de América Latina, esencial para el desarrollo de una vida sana y, conjuntamente promover su declaración como un Derecho Humano.

6. Frente al avance de la **resistencia microbiana**, respuesta natural de los microorganismos, acelerada por el uso masivo e indiscriminado de antibióticos, cuyos efectos sobre el continuum seres humanos-naturaleza son imprevisibles, pues los microbios están en la base de los procesos biogeoquímicos del planeta, **sostenemos que urge suplantar la metáfora de la guerra en la relación seres humanos-gérmenes por “una metáfora más ecológicamente fundamentada, que incluya el punto de vista de los gérmenes sobre la infección”<sup>iv</sup>**. En este marco, nos comprometemos a investigar el fenómeno global de la resistencia bacteriana a los antibióticos desde la perspectiva de la salud socioambiental, a generar herramientas para la participación comunitaria e implementar soluciones integrales para restablecer la salud de los ecosistemas y promover equidad.
7. Reafirmamos nuestro respeto a la vida en todas sus formas, por lo que **nos oponemos a su mercantilización**, ya sea a través su **patentamiento u otras formas** de derechos de propiedad intelectual, **la venta de servicios ambientales, su financiarización** y otras formas similares que promueven la privatización de la naturaleza.

Ciudad de Rosario (Argentina) junio de 2015

#### Primeras firmas

##### Nombre y Apellido / Organización / País

Jaime. E. García / Red coordinación biodiversidad / Costa Rica  
Alejandro Espinosa Calderón / UCCS- MÉXICO / México  
Gerardo Segovía / La crimpa salud. Mov. Salud de los Pueblos 7 Argentina  
Margarita Tadeo Robledo / UNAM / México  
Miriam Mora / UDA / Ecuador  
Arturo Quizhpe / ReAct L.A / Ecuador  
Jose Orozco D. / Universidad Nacional Colombia / Colombia  
Hernán Sacoto / Universidad del Azuay / Ecuador  
Cristina Arnulphi / Universidad en Defensa de los Bienes Comunes / Argentina  
Rubens O. Nodari / Universidad Federal de Santa Catarina / Brasil  
Eduardo Espinoza / Ministerio de Salud / El Salvador  
Delia Aiassa / UNRC / Argentina  
Armando Cassinera / Conicet / Argentina  
Bobatto Marcela / MSP-LA. Mov. Mundial Salud Pueblos / Argentina  
Pablo Galeano / Univ. de la República / Uruguay  
Luis Enrique Olarte / Foro Latinoamericano Salud Rural / Argentina  
Seveso M. del Carmén / Red de Salud Carrillo / Argentina  
Damián Verzeñassi / Instituto Salud Socioambiental FEM / Argentina  
Elizabeth Bravo / RALLT/ UPS / Ecuador  
Carlos A. Vicente / GRAIN - Acción por la Biodiversidad / Argentina  
Alicia Massarini / UBA/CONICET / Argentina  
Adolfo Maldonado / Clínica Ambiental / Ecuador  
Jorge Parra / ReAct Latinoamericana / Ecuador

Damián Marino / UNLP/ Conicet / Argentina  
Tomás M. MacLoughlin / UNLP / Argentina  
Inti E. Sabanes R. / UNLP / Argentina  
Alonso, Lucas Leonel / UNLP / Argentina  
Stimbraun Camila / UNLP / Argentina  
M. Lucrecia Orofino / UNLP / Argentina  
Esperanza Holguin / ReAct LA / Colombia  
Santiago Vittori / UNLP / Argentina  
Bonisoli Giovana / UNRC / Argentina

---

<sup>i</sup> Declaración Latinoamericana por una Ciencia Digna - Por la prohibición de los transgénicos en Latinoamérica, Andrés Carrasco, 16-6-2014.

[http://www.biodiversidadla.org/Portada\\_Principal/Recomendamos/Declaracion\\_Latinoamericana\\_por\\_una\\_Ciencia\\_Digna\\_-\\_Por\\_la\\_prohibicion\\_de\\_los\\_transgenicos\\_en\\_Latinoamerica](http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Recomendamos/Declaracion_Latinoamericana_por_una_Ciencia_Digna_-_Por_la_prohibicion_de_los_transgenicos_en_Latinoamerica)

<sup>ii</sup> Esta es la reivindicación del pluralismo metodológico propuesto por el filósofo Hugh Lacey.

<sup>iii</sup> *Idem*

<sup>iv</sup> Joshua Lederberg, Infectious history. Science Magazine:

<http://www.columbia.edu/itc/hs/pubhealth/p8475/readings/lederberg.pdf>

<sup>v</sup> Declaración sobre resistencia a los antibióticos. Ginebra, 2014. 15 pp. <http://abrdeclaration.org/wp-content/uploads/2014/11/Declaracion-Ginebra-2014-final.pdf>